



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para la Juventud y Deporte**
Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

Caracas, 13 de enero 2017

I Chequeo Nacional de Natación con Aletas 2017.

Reciban un cordial saludo por parte de la Comisión Nacional de Natación con aletas, nos dirigimos en la oportunidad de hacerles llegar nuestra invitación formal a participar al **I CHEQUEO NACIONAL ABIERTO** a realizarse **viernes 03, sábado 04 y domingo 05 de febrero 2017** en el **Complejo de piscinas Los Salías Edo. Miranda**. Evento contemplado en calendario 2017 y que tendrá carácter de **CHEQUEO OFICIAL** para los nadadores de Clubes inscritos en el Registro Nacional del Deporte del IND y contará con el aval de jueces de la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS). El evento será organizado por el Club **ALETAS DE MIRANDA** junto a la Comisión Técnica de Natación con Aletas.

CONDICIONES GENERALES

1. **Evento:**

Fecha del Evento: viernes 03, sábado 04 y domingo 05 de febrero 2017

Lugar del Evento: Complejo de piscinas Los Salías Edo. Miranda.

Participantes:

- Atletas masculinos y femeninos de categorías Abierta.

2. **Objetivos:**

- Iniciar el calendario competitivo de Natación con Aletas en Venezuela.
- Tener el primer registro de marcas de los atletas 2017.
- Integrar la selección nacional que asistiría al Panamericano de la especialidad.

3. **Fecha de Inscripción:**

- Desde el 13 de enero hasta el miércoles 1 de febrero 2017 (hasta las 10:00 pm)

Enviar Planilla de inscripción al correo: aletasdemiranda@gmail.com

4. **Costo de Inscripción:**

Bs. 2.000 BsF por ATLETA Este monto deberá ser depositado en la **Cuenta Corriente Bancaribe 0114 0152 01 1520117551** a nombre de: **A. C. Escuela de Iniciación Deportiva Aletas de Miranda RIF: J-29378918-4** (un solo depósito por Club). El comprobante del depósito o la transferencia, deberá ser presentado por el Delegado en el Congresillo Técnico. El costo de inscripción deberá ser cancelado por todos los atletas que participen en el evento.



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para la Juventud y Deporte**
Afiliada a la **CMAS** y al **COV**



COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

Atletas y Clubes Participantes

Todos los atletas deben pertenecer a un Club Debidamente Registrado con número de Registro Nacional del Deporte. Cada Club debe enviar adjunto en la inscripción su número de Registro o el Comprobante de inicio de Registro emitido por la página del Registro Nacional del Deporte del IND.

- Cada competidor podrá participar en dos (2) pruebas individuales por jornada.
- En las pruebas individuales Cada Club podrá inscribir el número de competidores que desee por prueba.
- Cada Club será responsable ante el Comité Organizador, por la disciplina de sus deportistas. En caso de cualquier daño ocasionado por algún miembro de la delegación, deberá ser cancelado por el Club o Asociación, según los gastos que demande la respectiva reparación.
- La inscripción de los Clubes o Asociaciones implica para esta y para sus deportistas que la representan en el Chequeo, la exoneración de toda responsabilidad civil al Comité Organizador, por daños, pérdidas o accidentes ocurridos durante el desarrollo del mismo, cualquiera que sea su causa o género.
- La Inscripción en el evento, significa la aceptación de la Convocatoria y de la presente reglamentación.

5. Reglamentación:

El evento se regirá por lo determinado en esta invitación y reglamento internacional de Natación con Aletas CMAS vigente. Lo no dispuesto en estas condiciones y reglamentos, será resuelto en el congresillo técnico del evento.

6. Congresillo Técnico:

Se realizará el día viernes 3 de febrero a la 1 pm en las instalaciones de la piscina.

Los Delegados de Clubes y Asociaciones deberán entregar en el Congresillo técnico, la credencial que los habilite como representantes al Chequeo, en papelería oficial del Club o Asociación, debidamente firmada y sellada por el Presidente y Secretario (INDISPENSABLE), así como su listado definitivo de inscripciones, comprobante de depósito o transferencia bancaria por concepto de inscripción y COMPROBANTE DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DEL DEPORTE.



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Ministerio del Poder Popular para la Juventud y Deporte
Afiada a la CMAS y al COV

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

7. Programación y Cronograma del evento:

Todas las pruebas se nadarán como finales directas, en caso de conformarse 2 o más series, los atletas que tengan los mejores tiempos de inscripción, serán incluidos en las series más rápidas. Los tiempos de inscripción no deberán ser mejores que los récords nacionales vigentes.

JORNADA 1 - Viernes	JORNADA 2 – Sábado	JORNADA 4 – Domingo
	Calentamiento: 10:00am a 10:45am Competencia: 11 am a 12:30am 100 SF Fem y Mas 100BI Fem y Mas 800 SF Fem y Mas	Calentamiento: 10:00am a 10:45am Competencia: 11:00am a 12:00pm 400 SF Fem y Mas 50 BI Fem y Mas 50 SF Fem y Mas
Calentamiento: 2pm a 3 pm Competencia: 3 pm a 4 pm 50 AP Fem y Mas 1500 SF Fem y Mas	JORNADA 3 - Sábado Calentamiento: 3:00pm a 3:45pm Competencia: 4:00am a 5:30pm 200 SF Fem y Mas 200 BI Fem y Mas	

8. Hospedaje, Transporte y Alimentación de atletas, entrenadores y delegados

Correrán por cuenta de cada Club y Asociación.

9. Equipos Permitidos:

Para todas las pruebas del Campeonato Nacional se podrá competir con cualquier tipo de equipos (monoaletas, bialeas, snorkels y/o trajes de baño) que entren en lo estipulado en el punto 2.3 del Reglamento Internacional CMAS 2016. Link: <http://www.cmas.org/finswimming/documents-of-the-finswimming-commission> (CASO QUE SE DEBE ACLARAR EN EL COGRESILLO)

- ✓ Todo atleta que opte quedar en la selección debe tener equipo homologado.



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Ministerio del Poder Popular para la Juventud y Deporte
Afiliada a la CMAS y al COV

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

10. Jueces, Cronometristas y Personal Técnico:

- Jueces Nacionales FVAS acreditados
- El Comité organizador será la máxima autoridad en el evento y atenderán los reclamos de los delegados, además de tener a su cargo la parte disciplinaria del evento.
- El Delegado de Club o Asociación que no utilice el conducto regular del reclamo, podrá ser vetado por algunos de las autoridades competentes (descrita en el punto anterior) para continuar con su función.
- El Juez Principal será la máxima autoridad en el desarrollo de las pruebas. Las disposiciones arbitrales son inapelables. El Cuerpo de Jueces será la máxima autoridad técnica y sus decisiones no son materia de reclamación.
- Cualquier reclamación debe ser presentada por escrito al ente organizador o en su defecto la figura que se designe, firmado por el Delegado del Club o Asociación, dentro de los 60 minutos siguientes al anuncio de la publicación del resultado por la mesa de control, acompañada del monto de Una (3) Unidad Tributaria (U.T.), que será devuelto en el caso que la reclamación prospere.
- El Juez junto a los organizadores revisará la lista de inscripción de los clubes, una vez el Comité Organizador entregue los listados finales de inscritos en el Congresillo Técnico.

11. Comité Organizador:

El Comité Organizador garantiza el cumplimiento de la realización del Chequeo en sus distintos aspectos técnicos, médicos, promocionales y protocolarios, salvo caso de fuerza mayor o fortuita.

12. Criterio y marcas:

Pruebas	Masculino	Femenino
50 AP	15.42	20.56
50 SF	17.68	22.94
100 SF	37.41	50.23
200 SF	1:39.15	1:45.23
400 SF	3:41.30	3:52.94
800 SF	8:04.74	8:17.76
1.500 SF	15:33.59	15:58.88
50 BI	22.02	26.18
100 BI	49.24	57.73
200 BI	1:49.68	2:08.51

✓ Para integrar la selección que asistiría al panamericano, el atleta deberá cumplir 2 marcas mínimo de las que se estén solicitando.

✓ Si hay más de dos (2) atletas con una marca en una prueba solo será opción los dos mejores registros.

✓ El atleta que tenga una marca sin opción a una segunda, quedara a estudio del comité.



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para la Juventud y Deporte**
Afilada a la **CMAS** y al **COV**

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

Miembros del Comité Organizador:

CUALQUIER DUDA O SOLICITUD DE INFORMACION COMUNICARSE CON:

Antonio Gonzalez; nro: 0412.702.99.75

Kharina López; nro: 0412.978.59.28

Luis Muñoz; nro: 0412.918.41.87